



ARTESANOS. Artesanos de diferentes zonas del país, exponen sus productos en el Mercado Nacional de Artesanías, que representan tradiciones autóctonas de nuestros antepasados. La artesanía, se dijo, es un rubro que en la actual situación de crisis que atraviesa el país, es una forma de proporcionar empleo y sustento a miles de familias.



Foto de LA PRENSA, por Larín.

SENTIDO UNICO. Una nota de agradecimiento al Departamento General de Tránsito, han hecho llegar a este diario, los vecinos residentes sobre la 89 Avenida Norte, en la colonia Escalón, por la medida de establecer sentido único en la referida arteria. Se evitará así, accidentes de tránsito, señalan, y traerá sosiego a estas familias, que pasaban pendientes del continuo peligro.

Desmienten canje 83 reos FMLN por Avalos

Categoricamente desmintió ayer el general Adolfo Blandón, Jefe del Estado Mayor Conjunto, que se haya propuesto canje de 83 reos políticos, por

el Cnel. Omar Napoleón Avalos. Dijo el Gral. Blandón: "no vamos a negociar reos

—Pasa a la página 29—



BAUTISMO MASIVO. Veinticinco niños huérfanos y en estado de abandono atendidos por el Consejo Salvadoreño de Menores, son bautizados por el Padre Arturo García Veliz. Los menores se encuentran enfermos y en cumplimiento de este sacramento, empleados de la institución aceptaron ser padrinos. Los niños bautizados son atendidos en la Sección Sala Cuna del Hogar Infantil de Santa Ana.

De Santa Ana

Curso enfermeros de combate clausura hoy

(Santa Ana). Hoy Sábado se efectuará el acto de clausura del Curso de Enfermeros de Combate Número 2, integrado por miembros de los tres cuer-

pos de seguridad pública de la Zona Occidental. El teniente coronel Juan Alcides Avilés, jefe de la

—Pasa a la página 33—

Creadas Comisiones para estudio de los Límites

La creación de la Comisión de Estudios Territoriales dieron a conocer ayer los Titulares de Relaciones Exteriores.

Dijeron asimismo, que únicamente se está esperando el placet de Inglaterra, para dar a conocer el nombre del nuevo Embajador allí y concurrente en La Haya.

Ya el jurista internacional, Dr. Eduardo Jiménez de Arechaga, está contratando un jurista francés y otro inglés, que serán los principales asesores en el juicio de delimitación de fronteras con Honduras.

Esta comisión, con su similar de Honduras, tendrán

que acordar el procedimiento a seguirse en La Haya. Tendrán que acordar si se va al pleno o que la sala, así como a qué nacionalidad debe pertenecer el Juez, que conocerá el juicio de delimitación de límites entre El Salvador y Honduras, expresó el Presidente en funciones y Canciller, Dr. Rodolfo Antonio Castillo Claramount.

Dio a conocer, que como el pasado 10 del presente había concluido el periodo en ambos países, tendrían que haber solucionado de común acuerdo el diferendo de límites.

—Pasa a la página 98—

Débese utilizar las líneas crédito BCR

Las líneas crediticias del BCR al sector privado deben ser utilizadas al máximo y de manera racional, expone el Lic. Oscar Rubén Zelaya Lara, de la ASI.

El mencionado profesional, es Director de la Unidad de Asistencia Financiera de la Asociación Salvadoreña de Industriales, que se ocupa de orientar a los empresarios interesados en la tramita-

ción de solicitudes crediticias por medio del sistema bancario.

El Lic. Zelaya Lara, considera que uno de los resultados inmediatos es la agilización en los trámites de análisis de las solicitudes para su pronta resolución y que las empresas puedan realizar las inversiones previstas para su

—Pasa a la página 49—

Fallo sobre INCAFE es esperado para hoy

Para este día se espera en el círculo de la calculatura, un fallo definitivo de la Sala de lo Constitucional, en favor o en contra de INCAFE.

En fuentes allegadas a la Corte Suprema de Justicia, se aseguró ayer, que "existe un movimiento arduo en la Sala de lo Constitucional, a fin de concluir antes de las vacaciones de fin de año, con la petición de in-

constitucionalidad del Instituto Nacional del Café (INCAFE)", presentada por la Asociación Cafetalera de El Salvador.

Si es en favor o en contra, es algo que no se puede adelantar, dijo la fuente informativa, "porque mientras no se haga una notificación formal de una resolución, nada se puede ha-

—Pasa a la página 29—

Admisible nuevo amparo para ex Pdte. Cte. Cuentas

El Derecho Constitucional de presentar nueva demanda de amparo ante la Corte Suprema de Justicia no prescribe, y el ex Presidente de la Corte de Cuentas puede hacerlo.

Así lo expresaron ayer varios abogados vinculados con la Corte Suprema de Justicia, en vista del fallo que emitió la Honorable Sala de lo Constitucional, al declarar "inadmisible el

recurso de inconstitucionalidad contra la Asamblea Legislativa, por haber sido destituido del cargo de Presidente de la Corte de Cuentas, el C.P.C. Benjamín Wilfrido Navarrete", explicaron.

Lo que ocurrió con el recurso que presentó el ciudadano ex Presidente de la Corte de Cuentas, añadió-

—Pasa a la página 9—

DIRECTOR. El Lic. Oscar Rubén Zelaya Lara, Director de la Unidad de Asistencia Financiera de la ASI, da asesoría a Industriales sobre créditos con las líneas del BCR.

Agradecen sentido único Norte a Sur en 89 Ave. Norte

Agradecimientos a Tránsito por haber establecido sentido único de Norte a Sur en un tramo de la 89a. Avenida Norte, manifiestan los vecinos de la Colonia Escalón.

Antes, la 89a. Avenida Norte tenía establecido doble sentido, desde el Paseo General Escalón hasta la Calle del Mirador; pero ahora se ha establecido el sentido único de Norte a Sur en el tramo referido, dejando con doble sentido la cuadra siguiente, es decir, desde la Calle del Mirador hasta la 15a. Calle Poniente, o sea, la cuadra correspondiente al Hotel El Salvador Sheraton.

Según informan los referidos vecinos, la 89a. Avenida era muy complicada de transitar en doble sentido, por lo que a menudo ocurrían accidentes de

—Pasa a la página 49—

Cena navideña de Rosacruces celebrase hoy

La tradicional cena navideña celebrará hoy Sábado la Logia Rosacruz San Salvador-AMORC, para todos los miembros de la misma.

La maestro del organismo afiliado a la Orden Ro-

—Pasa a la página 96—

Aprobada reforma de retiros INPEP

Doble votación y discusiones ocurrieron al aprobar la Asamblea reformas a la Ley del INPEP.

Los debates, al aprobarse con los 33 votos del PDC reformas a los Arts. 58, 77, 78, que establecen que en días futuros podrían dar lugar a sustituir en la Corte Suprema de Justicia, especialmente, a algún Magistrado que haya cumplido los 70 años, originaron comentarios alusivos a determinado magistrado actualmente en funciones.

En su última plenaria del año, el pleno Legislativo conoció el dictamen de la Co-

misión de Hacienda y Especial del Presupuesto, que reforma la Ley del Instituto nacional de Pensiones de los Empleados Públicos.

Se aprobó con 52 votos, lo que corresponde a las reformas, que permiten que los empleados públicos administrativos puedan retirarse con el 100 por ciento de su salario básico regulado, a los 35 años de servicio, 60 años de edad los hombres y 55 las mujeres y que permite la pensión anticipada, esto es que al acreditar 35 años de servicio y 10 de cotización en el

—Pasa a la página 9—



—Foto de LA PRENSA, por Peñate O.

SE JUBILAN. El Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano, Ing. Jorge Ernesto Campos Cedillos, entrega diploma de reconocimiento a uno de los 32 trabajadores del Ministerio de Obras Públi-

cas, que pasan a estado de retiro, después de laborar por el término que la Ley señala. En la entrega de diplomas estuvieron presentes otros funcionarios y empleados administrativos del citado ministerio.

Al cerrar la edición

(Información en página 73)